INFORME MENSUAL N°3

CONVENIO No. 3825 DE 2023: "Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda los Peñones del municipio de Arenal, departamento de Bolívar para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total**.**".

PERIODO: 1 al 31 de marzo de 2024



CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4870 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCION COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE ARENAL, NOROSI Y MORALES DEL DEPARTAMENTO DEL BOLIVAR, EN LA DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

Ocaña, Abril de 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 3825 **Contratista:** JAC de la Vereda los Peñones

Contrato de Interventoría No. 4870 del 2023 **Interventoría:** Ingenius Solutions S.A.S

Objeto Contrato de Obra:
Mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios para la paz, vereda Peñones, municipio Arenal

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** mar-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	15
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	16
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		6
2.1	Localización		6
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		6
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		6
2.4	Características técnicas del proyecto		7
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		8
3.1	Información general del contrato		8
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		8
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		8
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		8
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		9
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	33
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	9
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	9
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	9
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	9
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	9
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	9
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	9
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		10
5.1	Información general del contrato		10
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		10
5.3	Informes especialistas y profesionales		11
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		11
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		11
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		11
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	11
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	11
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	11
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	11
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	11
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		11
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	11
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	11
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	11
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	11
7	**Conclusiones y recomendaciones**		12
8	**Anexos**		13
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		13
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		13
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		13
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		13

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Firma:

Nombre: Elias Jaimes Fernandez

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
2.1 Localización 5
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 5
2.3 Inventario y estado inicial de la vía. 5
2.4 Características Técnicas del Proyecto 6
3. Información convenio solidario. 7
3.1 Información General del convenio 7
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 7
3.3 Seguimiento ítems no previstos 7
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría. 7
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 8
4.1 Resumen Mensual Estado General del Proyecto 8
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 8
4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. 8
4.4 Acta Mensual de Pagos Convenio - Acta Recibo Parcial de Obra Convenio 8
4.5 Estado General del Tiempo 8
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 8
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 8
4.9 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 8
4.10 Otros documentos seguimiento mensual: 8
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 9
5.1 Información general del contrato 9
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor. 9
5.3 Informes especialistas 10
5.4 Informe del Programa Anual de Caja - PAC 10
5.5 Información otros programas y aplicativo 10
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 10
6.1 Equipo Contrato de Interventoría 10
6.2 Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría 10
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 10
6.5 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 10
6.6 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 10
6.7 Otros documentos seguimiento mensual 10
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 11
8. ANEXOS 12

8.1 *Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.* 12
8.2. Registro fotográfico..... 12
8.3. Bitácora del mes correspondiente: 12

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1 Resumen Mensual Estado General del Proyecto

Anexo 2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Anexo 3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra

Anexo 4 Acta Mensual de Pagos Convenio - Acta Recibo Parcial de Obra Convenio

Anexo 5 Estado General del Tiempo

Anexo 6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Anexo 7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Anexo 8 Informe Semanal

Anexo 9 Equipo Contrato de Interventoría

Anexo 10 Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Anexo 11 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Anexo 12 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Anexo 13 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

Anexo 14 Registro fotográfico

Anexo 15 Bitácora del mes correspondiente

1. INTRODUCCIÓN

El gobierno nacional a través del Instituto Nacional de Vías en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total destinó recursos para el desarrollo del programa que ejecutan los organismos y/o juntas de acción comunal dentro del marco de la ley.

Es importante el desarrollo vial y la comunicación con municipios, y ciudades de las comunidades rurales para su avance y mejoramiento en materia de movilidad, estas comunidades logran un desarrollo para sus habitantes en la medida que avanza su infraestructura vial.

Es así que la implementación de la pavimentación con placa huella y su debido manejo de agua con cunetas y alcantarillas hace que la obra garantice estabilidad y durabilidad en su funcionamiento, así mismo la limpieza y mantenimiento de las obras de ates existentes en el corredor influye en el mejoramiento de calidad vial existente en la vereda y el tránsito de los habitantes.

En el presente informe se encuentra toda la información concerniente en cuanto al ámbito administrativo, técnico, financiero y la información que permite conocer el estado y avance del convenio solidario del mes de marzo.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

El presente convenio se llevará a cabo en zona rural del Municipio de Arenal del departamento de Bolívar, en la vereda Los Peñones, conforme información recopilada por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Ocaña INVIAS el tramo a intervenir se encuentra desde la finca de Melkin al cerro de los Peñones.

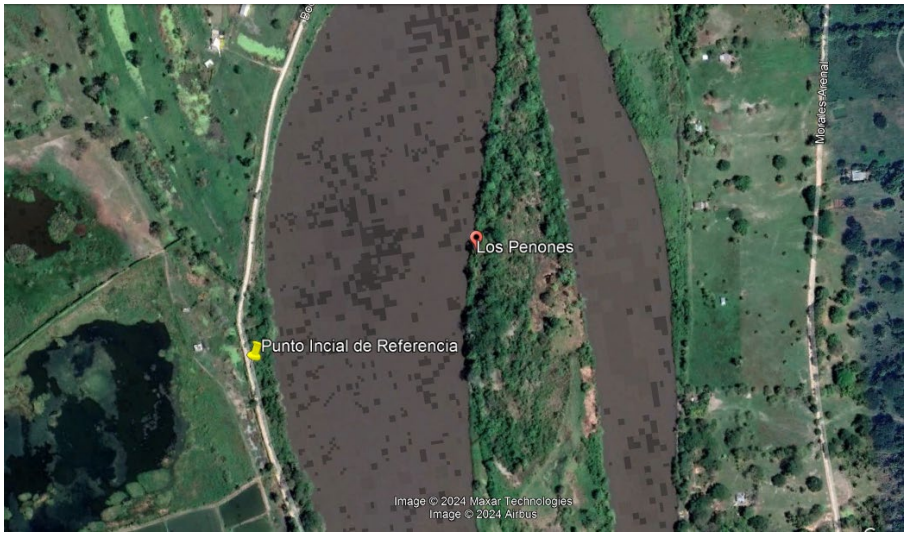


Figura 1. Localización Punto Inicial de Referencia a intervenir de la vereda Los Piñones

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

El proyecto objeto del convenio de referencia se ejecuta en la vereda Los Piñones, zona rural del municipio de Arenal, Bolívar. De su ejecución se beneficia la población de esta vereda directamente, así como a los residentes del municipio y visitantes temporales en esta zona del departamento.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

El tramo a intervenir se ubica vía al cerro de los Peñones y la finca de Melkin, vía terciaria destapada que requiere intervención, mejoramiento actual de la vía, mantenimiento de alcantarillas existentes en el corredor que se intervendrá.

	
Estado Inicial de la vía 15-01-2024	Estado inicial de la vía 15-01-2024

2.4 Características Técnicas del Proyecto

El convenio solidario tiene por objeto el mejoramiento y mantenimiento vial del corredor a intervenir para que se garantice una circulación continua, rápida y continua para el transporte de propios y visitantes de la región.

- Construcción de ciento cincuenta y cinco (155) metros lineales de placa huella.
- Limpieza y mantenimiento de trece (13) metros lineales de alcantarilla existente en el corredor vial ovejo del proyecto.

3. Información convenio solidario.

3.1 Información General del convenio

CONVENIO No.	3825 DE 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOS PEÑONES DEL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JAC DE LA VEREDA LOS PEÑONES
FECHA DE INICIACIÓN	15/12/2023
FECHA DE TERMINACION INCIAL	31/12/2023
PLAZO INICIAL	CERO PUNTO CINCO (0.5) MESES
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	30/04/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 200.933.566,00 INCLUIDO IVA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 200.933.566,00 INCLUIDO IVA

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo comprendido en el mes de marzo del presente año se realizó gestión documental del proyecto como lo es la solicitud a la junta de la documentación del proyecto. La junta adelantó la entrega de los ajustes a estudios y diseños, los cuales tuvieron reiteradas observaciones dadas mediante oficio a la Junta, de manera que el proceso se dilato por cerca de 3 semanas con respecto a la fecha de entrega inicial, dándose así aprobación parcial por parte de la interventoría de los últimos ajustes entregados.

De igual manera la junta adelanto la proyección de cuentas de cobro de las medidas ambientales, ajustes a estudios y diseños y auxilio de transporte al presidente de la J.A.C.
Posterior a la aprobación parcial de los ajustes a estudios y diseños, la junta inicia el estudio de mercado para seleccionar proveedores de materiales de obra, en ese proceso se estima unas cantidades y se fijan y se acuerdan de acuerdo a lo establecido en el presupuesto de obra establecido con los ajustes a estudios y diseños.

3.3 Seguimiento ítems no previstos

N/A

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Durante el periodo evaluado el contrato de obra se lleva a cabo la revisión y aprobación de estudios previos y ajustes a diseños, el contratista inicia el estudio de mercado para seleccionar proveedores de materiales de obra, en ese proceso se estima unas cantidades y se fijan y se acuerdan de acuerdo a lo establecido en el presupuesto de obra establecido con los ajustes a estudios y diseños.

Por su parte la interventoría realiza gestión documental y seguimiento y control a cada una de las actividades que se vayan llevando a cabo, de igual manera solicita de manera inmediata la programación de obra acorde al componente presupuestal, la cual es revisada y aprobada por la interventoría, y a partir de ella se autoriza el inicio de ejecución física de obra.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Resumen Mensual Estado General del Proyecto
Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-2 (Anexo 1)

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 (Anexo 2)

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. (Anexo 3)

4.4 Acta Mensual de Pagos Convenio - Acta Recibo Parcial de Obra Convenio
Ver Anexo 4

4.5 Estado General del Tiempo
Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 (Anexo 5)

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 (Anexo 6)

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 (Anexo 7)

4.9 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 **No Aplica**

4.10 Otros documentos seguimiento mensual:

- Informe Semanal

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3(Anexo 8)

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

CONTRATO No.	4870 del 2023.
OBJETO	INTERVENTORÍA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCION COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE ARENAL, NOROSI Y MORALES DEL DEPARTAMENTO DEL BOLIVAR, EN LA DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
INTERVENTOR	INGENIUS SOLUTIONS S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	EUDOMAR PAEZ TORRADO
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ING. ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ
PLAZO INICIAL	CERO PUNTO CINCO (0,5) MESES.
FECHA INICIACIÓN	15/12/2023
PRÓRROGA 1	TRES (3) MESES
PRÓRROGA 2	UN (1) MES
FECHA TERMINACIÓN	30/04/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 96.091.300,00 INCLUIDO IVA
ADICIÓN 1	$ 19.908.700,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 116.000.000,00 INCLUIDO IVA

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor.

- Acompañamiento en los procesos de gestión documental del proyecto mediante socialización para aclarar los parámetros que se deben tener en cuenta para dar inicio en la ejecución del convenio solidario. Envío de oficios de correspondencia para mantener bajo cumplimiento a la junta de aquellos aspectos necesarios para darle una buena ejecución al convenio solidario.

- Elaboración de informes semanales como seguimiento y control a las actividades desarrolladas por la junta, de esta manera se controla el cumplimiento de la junta en cuanto a la ejecución del convenio solidario.

- Apoyo en generación de cuentas de cobro, aclaración de información tributaria, financiera y contable. Revisión y aprobación parcial de los ajustes a estudios y diseños y de la programación de obra suministrada por la junta.

- Realizar la interventoría integral en los términos que se indique en el manual de interventoría vigente de la Entidad, al convenio N°3825 del 2023, garantizando que se dé correcto cumplimiento al objeto del contrato.

5.3 Informes especialistas
(No aplica).

5.4 Informe del Programa Anual de Caja - PAC
(No aplica).

5.5 Información otros programas y aplicativo
(No aplica)

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 Equipo Contrato de Interventoría
No aplica

6.2 Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 (Anexo 10)

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Anexo 11)

6.5 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Anexo 12)

6.6 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 **No Aplica**

6.7 Otros documentos seguimiento mensual

- Programa de Inversión del anticipo y Seguimiento a la inversión del Anticipo

No Aplica

- Seguimiento al Plan de Cargas

No Aplica

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Dado el incumplimiento presentado por la junta en los procesos técnicos y administrativos, las actividades realizadas durante gran parte del mes de marzo se basaron en temas de índole documental y administrativo.
- La interventoría ha brindado acompañamiento a la junta desde la orden de inicio de actividades en todos los procesos y actividades iniciales a la ejecución del convenio con el fin de brindar apoyo para pronto inicio de actividades de obra
- A la fecha la junta tiene aprobado los ajustes a estudios y diseños y la programación de obra.
- A la fecha la junta tiene autorización de inicio de obra física como continuación a la ejecución del convenio y se encuentra realizando análisis del mercado para selección de proveedores.
- La interventoría autoriza los pagos de las cuentas de cobro de la junta de la vereda los Peñones por concepto de medidas ambientales, caja menor, ajustes a estudios y diseños y auxilio al dignatario.
- Es necesario se agilizar operaciones de tipo documental y técnico por parte de la junta para que se dé inicio de actividades de obra física lo más pronto posible

8. ANEXOS

8.1 *Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.*

Ver anexo 13

8.2. Registro fotográfico

Ver anexo 14

8.3. Bitácora del mes correspondiente:

Ver anexo 15

ANEXOS

Anexo 1

Resumen Mensual Estado General del Proyecto

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 5/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo gerencia programa caminos comunitarios para la paz total **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Ocaña **PERIODO MES:** Marzo de 2024

CONVENIO No.: 3825

OBJETO: Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda los Peñones del municipio de Arenal, departamento de Bolívar para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

CONTRATISTA: JAC de la Vereda los Peñones

PLAZO INICIAL: 0,5 meses
FECHA DE INICIO: 15/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 15/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: 3,5 meses

VALOR INICIAL : $ 200.933.566,00
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 200.933.566,00
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4870 del 2023 **INTERVENTOR:** Ingenius Soltions SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** Elias Jaimes Fernandez

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento	ml	
Estructuras	Alcantarillas	Und	
	Muro de Contención	m^3	
Mantenimiento		ml	
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento	ml	0	
Estructuras	Alcantarillas	Und	0	
	Muro de Contención	m^3	0	
Mantenimiento		ml	0	
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 149.957.702,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4.498.731,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.465.326,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 199.921.759,00

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 6.327.763,00	$ 12.505.974,36
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **5**

REGISTRO FOTOGRÁFICO


InGenius SOLUTIONS
OFI-4870-2023-027
Ocaña, 4 de marzo del 2024
Señor
GUSTAVO ANDRÉS PEÑA PIMIENTA
PRESIDENTE
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOS PEÑONES
juntaaccioncomunallospenones@gmail.com
3145088419
ARENAL- BOLIVAR
Referencia: Convenio Solidario No. 3825 de 2023 el que tiene por objeto "aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la Vereda los Peñones del municipio de Arenal, departamento de Bolívar para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total."
Asunto: Devolución con tercera reiteración de observaciones ajustes a los estudios y diseños, segundo requerimiento so pena de incumplimiento.
Respetado señor presidente, cordial saludo:
En atención al contenido de su correo electrónico de fecha 29 de febrero del 2024, a través del cual remite por tercera vez el resultado del servicio de ajustes a los estudios y diseños adquirido por el organismo de acción comunal que usted representa, me permito hacerle saber que, revisados uno a uno los módulos presentados, por parte del grupo de especialistas de esta interventoría, se evidencian que las anotaciones de inconsistencias realizadas por medio del oficio radicado OFI-4870-2023-019 de fecha 23 de febrero del 2024, referenciadas con el oficio OFI-4870-2023-025 de fecha 26-02-2024, y el oficio OFI-4870-2023-027 de fecha 04-03-2024 no fueron atendidas en su totalidad como se demuestra en el contenido del presente.
- Frente al módulo o informe "Estudio de Suelos" se observa que se realizaron unos ensayos de laboratorio para determinar el CBR, dado como resultado un CBR de 3,3, sin embargo, no se presentan evidencias fotográficas de la ejecución de estos ensayos, ni evidencia la toma de las muestras y el certificado de calibración de los equipos implementados en los ensayos, se concede aprobación sujeta a la entrega de lo indicado.
- Frente al módulo o informe "diseño de placa huella", esta interventoría manifiesta gran preocupación, ya que el diseño presentado no cumple con lo solicitado, se diseña una vaso de base de 20 cm y la placa de concreto reforzado tipo placa huella de 15 cm de espesor, pero la cartilla de otro menor de drenaje estipula que cuando se tiene un CBR superior o igual a 3% se debe instalar solamente una capa de Subbase granular de 15 cm de espesor, favor especificar técnicamente por que se debe instalar una capa de 15 cm de espesor.
Adicional a lo anterior dicho informe no refleja como tal el diseño geométrico ajustado a la topografía del trazado a ejecutar, es decir, no se presenta el plano de los trazados con el detalle de los sobreanchos, de ser el caso, los cortes que deben efectuarse a partir de la topografía y el trazado, pues presenta simplemente los recortes tomados

InGenius SOLUTIONS
OFI-4870-2023-030
Ocaña, 6 de marzo del 2024
Señor
GUSTAVO ANDRÉS PEÑA PIMIENTA
PRESIDENTE
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOS PEÑONES
juntaaccioncomunallospenones@gmail.com
3145088419
ARENAL- BOLIVAR
Referencia: Convenio Solidario No. 3825 de 2023 el que tiene por objeto "aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la Vereda los Peñones del municipio de Arenal, departamento de Bolívar para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total."
Asunto: Devolución con cuarta reiteración de observaciones ajustes a los estudios y diseños, tercer requerimiento so pena de incumplimiento.
Respetado señor presidente, cordial saludo:
En atención al contenido de su correo electrónico de fecha 4 de marzo del 2024, a través del cual remite por tercera vez el resultado del servicio de ajustes a los estudios y diseños adquirido por el organismo de acción comunal que usted representa, me permito hacerle saber que, revisados uno a uno los módulos presentados, por parte del grupo de especialistas de esta interventoría, se evidencian que las anotaciones de inconsistencias realizadas por medio del oficio radicado OFI-4870-2023-019 de fecha 23 de febrero del 2024, referenciadas con el oficio OFI-4870-2023-025 de fecha 26-02-2024, y el oficio OFI-4870-2023-027 de fecha 04-03-2024 no fueron atendidas en su totalidad como se demuestra en el contenido del presente.
- Frente al módulo o informe "diseño de placa huella", este no refleja como tal el diseño geométrico ajustado a la topografía del trazado a ejecutar, es decir, no se presenta el plano de los trazados con el detalle de los sobreanchos, de ser el caso, los cortes que deben efectuarse a partir de la topografía y el trazado, pues presenta simplemente los recortes tomados de la cartilla en la que se indican un espesor de placa huella y se indica la instalación de subbase granular de espesor 15cm, con esto es necesario adjuntar la cartera del diseño ajustada a la topografía del terreno para así poder conocer las cantidades de los rellenos y excavaciones, y demas cantidades concernientes a la placa huella.

Devolución con tercera y cuarta reiteración de observaciones ajustes a los estudios y diseños


InGenius SOLUTIONS
Ocaña, 11 de marzo del 2024
Señora
GUSTAVO ANDRÉS PEÑA PIMIENTA
PRESIDENTE
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOS PEÑONES
juntaaccioncomunallospenones@gmail.com
ARENAL- BOLIVAR
Asunto: Aprobación Parcial Ajustes a los Estudios y Diseños
Cordial Saludo,
Con toda atención me permito indicarle que, finalizada la etapa de revisión de los Ajustes a los Estudios y Diseños por el grupo de especialistas de esta firma Interventoria el marco del convenio solidario No. 3825 de 2023 el que tiene por objeto "aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la Vereda los Peñones del municipio de Arenal, departamento de Bolívar para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.", manifestando que es ajustes segun lo indicado en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documento base en la ejecución del proyecto.
Con base en lo anteriormente expuesto, esta Interventoria emite su concepto de aprobación parcial a los ajustes a estudios y diseños a partir de la fecha del presente.
Atentamente,
Esteban Pava Torrado
R.L. / INGENIUS SOLUTIONS SAS

Aprobacion parcial de ajustes a estudios y diseños



Marzo 18 de 2024

CUENTA DE COBRO

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS PEÑONES
NIT. 901.664.823-2

DEBE A:

ROSA ISELLA ROBLES ZAYAS
C.C. 1.091.681.105

LA SUMA DE SEISCIENTOS MIL PESOS M/C ($600.000,00)

POR CONCEPTO DE: Solicitud de caja menor – papelería correspondiente a los meses de febrero y marzo de 2024 para la ejecución del convenio que tiene como objeto. **"ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS PEÑONES DEL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."**

Atentamente,

ROSA ISELLA ROBLES ZAYAS
C.C. 1.091.681.105

Cuenta de cobro Caja menor



CUENTA DE COBRO 02

Marzo 18 de 2024

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS PEÑONES
NIT. 901.664.823-2

DEBE A:

GUSTAVO ANDRES PEÑA PIMIENTA
C.C. 1.002.256.292

LA SUMA DE CUATROCIENTOS MIL PESOS M/C ($400.000,00)

POR CONCEPTO DE: Solicitud de viáticos y traslados correspondientes al mes de marzo, por motivos de reuniones y diligencias del presidente de junta y/o representante legal de la JAC referente al proyecto **"ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS PEÑONES DEL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."**

Atentamente,

GUSTAVO ANDRES PEÑA PIMIENTA
C.C. 1.002.256.292

Cuenta de cobro auxilio de transporte del presidente de la J.A.C

Observaciones y correcciones a entregable de ajustes a estudios y diseños

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma _____.
Nombre: Eudomar Paez Torrado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1521921316 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Anexo 2

Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo gerencia programa caminos comunitarios para la paz total **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **Ocaña**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Marzo de 2024 **PROYECTO:** Mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios para la paz, vereda Peñones, municipio Arenal

CONTRATO No. 3825 **CONTRATISTA:** JAC de la Vereda los Peñones

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4870 del 2023 **INTERVENTORÍA:** Ingenius Solutions S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: Reynaldo Manrique Teran
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 13202-089261

Firma

Nombre: Jonathan Rico Arteaga
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 121037-0508543 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo 3

Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	
FECHA	5/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo gerencia programa caminos comunitarios para la paz total **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Ocaña

CONVENIO No: 3825 **CONTRATISTA:** JAC de la Vereda los Peñones

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Marzo de 2024 **PROYECTO:** Mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios para la paz, vereda Peñones, municipio Arenal

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4870 del 2023 **INTERVENTOR:** Ingenius Solutions S.A.S

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																	
2																																																	
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Reynaldo Manrique Teran
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 13202-089261

Firma
Nombre: Eudomar Paez Torrado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1521921316 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo 4
Acta Mensual de Pagos Convenio - Acta Recibo
Parcial de Obra Convenio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 5/04/2024 (Día / Mes / Año)

Acta ☑ **No.** 3

UNIDAD EJECUTORA Grupo gerencia programa caminos comunitarios para la paz total **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Ocaña

CONVENIO No. 3825 (Indique número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:

Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda los Peñones del municipio de Arenal, departamento de Bolívar para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

VIA INTERVENIDA:

CONTRATISTA: JAC de la Vereda los Peñones

INTERVENTOR: Ingenius solutions S.A.S. **CONTRATO No.** 4870 del 2023 (Indique número y año)

FECHA DE INICIO:	15 (Día)	DE	12 (Mes)	DE	2023 (Año)	**VALOR INICIAL:**	$ 200.933.566,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	27 (Día)	DE	12 (Mes)	DE	2023 (Año)	**VALOR ADICIONES:**	
FECHA DE REANUDACIÓN:	15 (Día)	DE	1 (Mes)	DE	2024 (Año)	**VALOR ACUMULADO:**	$ 200.933.566,00
PLAZO (MESES):	4 meses						
FECHA INICIAL DE VENCIMIENT	31 (Día)	DE	12 (Mes)	DE	2023 (Año)		
FECHA ACTUAL DE VENCIMIEN	30 (Día)	DE	4 (Mes)	DE	2024 (Año)		

VALOR DEL PAGO

El contratista y el interventor deben relacionar las facturas pagadas en el presente periodo, discriminando la fecha, número de factura, proveedor, NIT; así mismo deberá relacionar el personal vinculado al proyecto y los pagos que se efectúan mensualmente.

Las facturas y pagos del personal vinculado al proyecto deberán anexarse en el informe mensual de interventoría como soporte de este formato. Así mismo, se debe presentar una tabla con la cotizaciones realizadas para la elección del proveedor, con sus respectivos soportes.

No.	PROVEEDOR (RAZÓN SOCIAL) / PERSONAL	NIT/CC	No. FACTURA	FECHA	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR TOTAL
1	SURTIMATERIALES HERNANDEZ	77081630-7			$ 771.930,00	$ 181.070,00	$ 953.000,00
2	CARLOS JOAQUIN GUETE RODRIGUEZ	1.002.256.292			$ 3.543.558,03	$ 831.204,97	$ 4.374.763,00
3	Gustavo Andres Peña Nieto	1.002.256.292			$ 400.000,00	$ -	$ 400.000,00
4	Rosa Isella Robles Zayas	1.091.681.105			$ 600.000,00	$ -	$ 600.000,00
5							
6							
7							$ -
8				TOTAL	$ 5.315.488,03	$ 1.012.274,97	**$ 6.327.763,00**

PAGOS EFECTUADOS EN EL PERIODO	$ 5.315.488	**PAGOS ACUMULADOS**	**5315488** ##	$	10.470.115
VALOR IVA	$ 1.012.275	**VALOR IVA ACUMULADO**		$	2.045.459
TOTAL PAGOS	$ 6.327.763	**VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS ACUMULADO**		$	12.515.574

NOTAS:

1. El Interventor certifica que los pagos relacionados fueron utilizados para la ejecución de las actividades del convenio. De igual manera, deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos exigidos en el anexo técnico que hace parte integral del convenio.

Firma: Gustavo A. Peña P.
Nombre:Gustavo Andres Peña Pimienta
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista

Firma:
Nombre: Eudomar Paez Torrado
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.: 1521921316 BYC

Firma: Reynaldo Manrique
Nombre: Reynaldo Manrique Teran
Ingeniero residente del proyecto
Apoyo técnico Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 13202-089261

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO SOLIDARIO

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA 1 de 2 05/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo gerencia programa caminos comunitarios para la paz total **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Ocaña **ACTA No.** 3 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ - **MES** Marzo de 2024

ACTA FINAL ☐

CONVENIO No : 3825 (Indique número y año)

OBJETO:

Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda los Peñones del municipio de Arenal, departamento de Bolívar para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

CONTRATISTA: JAC de la Vereda los Peñones (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4870 del 2023 INTERVENTOR: Ingenius Solutions S.A.S

PLAZO INICIAL: 0,5 meses (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 4 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 15/12/2023 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: 15/01/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL **(A)**: $ 200.933.566,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES **(B)**:

VALOR ACUMULADO **(C=A+B)**: $ 200.933.566,00

No. DE ORDEN	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PRESUPUESTO APROBADO POR INTERVENTORÍA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. ____ de fecha _____		OBRA EJECUTADA			
										PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
	GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
			LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE										
	800-13	PART	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ml	0	$ 74.944	$ -			0	$ -		
			CONSTRUCCION PLACA HUELLA								$ -		
	600-13		Excavaciones varias sin Clasificar	m^3	1209	$ 22.084,00	$ 26.699.556			0	$ -		
	320-13		Subbase Granular Clase C	m^3	97	$ 179.697,00	$ 17.430.609			0	$ -		
	630-13		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	m^3	77	$ 851.599,00	$ 65.573.123			0	$ -		
	630-13		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	m^3	20	$ 567.006,00	$ 11.340.120			0	$ -		
	640-13		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	4028	$ 7.173,00	$ 28.892.844			0	$ -		
			CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS							0	$ -		
	600-13		Excavaciones varias sin Clasificar	m^3	0	$ 44.409	$ -			0	$ -		
	600-13		Excavaciones en roca en seco	m^3	0	$ 78.139	$ -			0	$ -		
	630-13		Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	m^3	0	$ 583.833	$ -			0	$ -		
	630-13		Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	m^3	0	$ 813.869	$ -			0	$ -		
	640-13		Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	Kg	0	$ 7.225	$ -			0	$ -		
	610-13		Relleno para Estructuras con Suelo	m^3	0	$ 80.377	$ -			0	$ -		
	661-13		Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	ml	0	$ 926.437	$ -			0	$ -		
	610-13		Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	m^3	0	$ 23.366	$ -			0	$ -		
										0			
			SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA				**$ 149.936.252**						
*			PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)				$ 4.498.088						
*			GASTOS ADMINISTRATIVOS				$ 45.467.268				$ 6.327.763		$ 12.515.574
*			**VALOR ESTIMADO CONVENIO**				**$ 199.901.608**						
*													
*													
*													
*			**VALOR TOTAL**										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en el presupuesto aprobado por la interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO SOLIDARIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 2 de 2 05/04/2024
(Día / Mes / Año)

RESUMEN PRESENTE MES

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la presupuesto aprobado por la interventoría.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
*	$ 5.315.488,03	$ 1.012.274,97	$ 6.327.763
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES			

VALOR BÁSICO PRESENTE MES: $ 6.327.763

VALOR PRESENTE ACTA: $ 6.327.763 **VALOR EN LETRAS:** Seis millones trescientos veintisiete mil setecientos sesenta y tres M/Cte

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al convenio solidario.

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del convenio o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.

2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del contratisa con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.

3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.

4. La presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y lel contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obras de mantenimiento y mejoramiento)

5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

6. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.

Para constancia de lo anterior firman

Firma: Gustavo A. Peña P.
Nombre:Gustavo Andres Peña Pimienta
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Firma: Reynaldo Manrique
Nombre:Reynaldo Manrique Teran
Ingeniero Residente
Apoyo Técnico del Contratista
Matrícula Profesional No.:13202-089261

Firma:
Nombre: Eudomar Paez Torrado
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.: 1521921316 BYC

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 5
Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 5/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo gerencia programa caminos comunitarios para la paz total **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONVENIO No: 3825 **CONTRATISTA:** JAC de la Vereda los Peñones

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Marzo de 2024 **PROYECTO:** Mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios para la paz, vereda Peñones, municipio Arenal

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4870 del 2023 **INTERVENTOR:** Ingenius solutions S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Reynaldo Manrique Teran
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 13202-089261

Firma
Nombre: Jonathan Rico Arteaga
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 121037-0508543 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo 6
Resumen Ensayos de Laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PAGINA	

FECHA 5/04/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo gerencia programa caminos comunitarios para la paz total **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Ocaña

CONVENIO No.: 3825 **CONTRATISTA:** JAC de la Vereda los Peñones

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Marzo de 2024 **PROYECTO:** Mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios para la paz, vereda Peñones, municipio Arenal

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4870 del 2023 **INTERVENTOR:** Ingenius Solutions S.A.S

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATISTA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: Reynaldo Manrique Teran
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 13202-089261

Firma
Nombre: Eudomar Paez Torrado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1521921316 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo7

Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 5 (Día) 4 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo gerencia programa caminos comunitarios para la paz total **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Ocaña

CONVENIO No. 3825 **CONTRATISTA:** JAC de la Vereda los Peñones

OBJETO DEL CONTRATO: Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda los Peñones del municipio de Arenal, departamento de Bolívar para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

FECHA DE INICIO: 15/12/2023

PLAZO INICIAL: 0,5 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.933.566,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.933.566,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4870 del 2023 **INTERVENTOR:** Ingenius Solutions S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20,00%	$ 40.186.713,20	11	10	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5,00%	$ 10.046.678,30	11	10	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%	$ 60.280.069,80	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB–100294662

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	11	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB–100072713 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.186.713,20	31	12	2023	1	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.046.678,30	312	12	2023	30	4	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.280.069,80	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100294662

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	11	10	2023	30	4	2024

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100072713 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 

Nombre: Eudomar Paez Torrado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1521921316 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 8
Informe Semanal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 8/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios para la paz, vereda Peñones, municipio Arenal

UNIDAD EJECUTORA: Grupo gerencia programa caminos comunitarios para la paz total — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Ocaña — SEMANA No.: 8 del 29/02/2024 al 7/03/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Elias Jaimes Fernandez — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda los Peñones del municipio de Arenal, departamento de Bolívar para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

112 ML DE PLACA HUELLA 1 ALCANTARILLA - 5,5 M

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

construccion de 112 m de placa huella en la vereda Pñones, municipio de Arenal, tambien la construccion de una alcantarilla de 5,5m.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	JAC de la Vereda los Peñones			INTERVENTOR:	Ingenius solutions S.A.S.		
				INTEGRANTES:	Eudomar Paez Torrado		
CONVENIO No.	3825	VALOR INICIAL:	$ 200.933.566,00	CONTRATO No.	4870 del 2023	VALOR INICIAL:	$ 96.091.300,00
FECHA DE INICIO:	15/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	15/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 19.908.700,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.933.566,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 116.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
						VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.933.566	$ 200.933.566		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.933.566	$ 200.933.566		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 116.000.000	$ 116.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 116.000.000	$ 116.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.969.121,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 6.187.811,00	3,08%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

Observaciones: En la medida del inicio de actividades se solicitara la programacion, ya que se proyecta de momento la fase de estudios y diseños y la proyeccion de cuentas de obras de estas primeras actividades previas a inicio de obra fisica.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
* Estudios y diseños	GL	1
* Placa Huella	ml	142
* Alcantarilla	Und	1

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Tamo desde la finca de los Melkin - Cerro los Peñones

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Pendiente recibir, documentacion sobre la fuente de los materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: se requerira en la medida de ser necesario

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Revision detallada de ajustes a los estudios y Diseños. Se envian observaciones de subsanamiento a la junta con fines de avanzar prontamente y dar inicio a obra,estas son recibidas y de manera reiterada se envian nuevas observaciones,se espera pronta solucion a los ajustes a estudios y diseños. Esta interventoria ve con preocupacion y la manifiesta de forma reiterada mediante oficios dirigidos,por el hecho de que de nuevamente se presenten irregularidades en los entregables de los ajustes a estudios y diseños,de tal manera que a la fecha no hay aprobacion de estos y por ende no hay programacion de obra definida y se posterga el inicio de obra que se tenia estimado para inicios del mes de marzo.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se espera la entrega de la documentacion solicitada y se realizaran observaciones a la documentacion entregada de los ajustes a los estudios y diseños

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

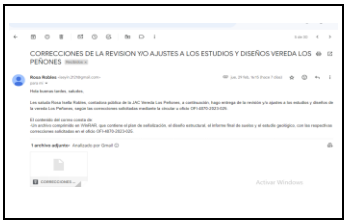
Ajustes a Estudios y diseños	100	Programado
		Ejecutado
Placa huella		Programado
		Ejecutado
alcantarillas		Programado
		Ejecutado

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Devolución con tercera y cuarta reiteración de observaciones ajustes a los estudios y diseños



Recepcion entrega de correcciones y observaciones 29/02/2024



Recepcion entrega de correcciones y observaciones 05/03/2024

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Solicitud de entrega inmediata de las correcciones a los ajustes a estudios y diseños. Solicitud de las cuentas de cobro correspondientes a la revisión y/o ajuste a estudios y diseños. Programacion de obra y estudio de mercado para proyeccion de compras de materiales.

INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: Jonathan Rico Arteaga

Matrícula Profesional No.: 121037-0508543 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 14/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios para la paz, vereda Peñones, municipio Arenal

UNIDAD EJECUTORA: Grupo gerencia programa caminos comunitarios para la paz total — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Ocaña — SEMANA No.: 9 del 7/03/2024 al 14/03/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Elias Jaimes Fernandez — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda los Peñones del municipio de Arenal, departamento de Bolívar para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

112 ML DE PLACA HUELLA 1 ALCANTARILLA - 5,5 M

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

construccion de 112 m de placa huella en la vereda Pñones, municipio de Arenal, tambien la construccion de una alcantarilla de 5,5m.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	JAC de la Vereda los Peñones			INTERVENTOR:	Ingenius solutions S.A.S.		
				INTEGRANTES:	Eudomar Paez Torrado		
CONVENIO No.	3825	VALOR INICIAL:	$ 200.933.566,00	CONTRATO No.	4870 del 2023	VALOR INICIAL:	$ 96.091.300,00
FECHA DE INICIO:	15/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	15/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 19.908.700,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.933.566,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 116.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
						VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.933.566	$ 200.933.566		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.933.566	$ 200.933.566		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 116.000.000	$ 116.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 116.000.000	$ 116.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.969.121,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 6.187.811,00	3,08%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

Observaciones: Con la aprobacion de los ajustes a estudios y diseños se hace la solicitu de la programacion de obra con el fin de iniciar labores fisicas de obra a mas tardar a inicio de la proxima semana.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Estudios y diseños	GL	1
*	Placa Huella	ml	150
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1				100,0%
Ejec	1				100,0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Tamo desde la finca de los Melkin - Cerro los Peñones

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Pendiente recibir, documentacion sobre la fuente de los materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: se requerira en la medida de ser necesario

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Aprobacion parcial de ajustes a los estudios y Diseños. Se solicita de manera urgente e inmediata la programacion de obra. Esta interventoria ve con preocupacion y la manifiesta de forma reiterada mediante oficios dirigidos,por el hecho de que no hay programacion de obra definida y se posterga el inicio de obra que se tenia estimado para inicios del mes de marzo.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se espera la entrega de la documentacion solicitada y el pronto incio de labores de obra fisica.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

Ajustes a Estudios y diseños	100	Programado
	100	Ejecutado
Placa huella		Programado
		Ejecutado
alcantarillas		Programado
		Ejecutado

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Aprobacion parcial de ajustes a los estudios y diseños

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Solicitud de entrega inmediata de las correcciones a los ajustes a estudios y diseños. Solicitud de las cuentas de cobro correspondientes a la revisión y/o ajuste a estudios y diseños. Programacion de obra y estudio de mercado para proyeccion de compras de materiales.

INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: Jonathan Rico Arteaga

Matrícula Profesional No.: 121037-0508543 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 21/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios para la paz, vereda Peñones, municipio Arenal

UNIDAD EJECUTORA: Grupo gerencia programa caminos comunitarios para la paz total

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Ocaña

SEMANA No.: 10 del 14/03/2024 al 20/03/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Elias Jaimes Fernandez

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda los Peñones del municipio de Arenal, departamento de Bolívar para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

112 ML DE PLACA HUELLA 1 ALCANTARILLA - 5,5 M

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

construccion de 112 m de placa huella en la vereda Pñones, municipio de Arenal, tambien la construccion de una alcantarilla de 5,5m.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JAC de la Vereda los Peñones

CONVENIO No. 3825

FECHA DE INICIO: 15/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024

VALOR INICIAL: $ 200.933.566,00

VALOR ADICIONES: $ -

VALOR ACUMULADO: $ 200.933.566,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: Ingenius solutions S.A.S.

INTEGRANTES: Eudomar Paez Torrado

CONTRATO No. 4870 del 2023

FECHA DE INICIO: 15/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024

VALOR INICIAL: $ 96.091.300,00

VALOR ADICIONES: $ 19.908.700,00

VALOR ACUMULADO: $ 116.000.000,00

VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.933.566	$ 200.933.566		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.933.566	$ 200.933.566		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 116.000.000	$ 116.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 116.000.000	$ 116.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.969.121,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 9.852.040,00	6,57%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 9.852.040,00	6,57%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 6.187.811,00	3,08%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.852.040,00	6,6%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.852.040,00	0,06569
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

Observaciones: El convenio cuenta con aprobacion de ajustes a estudios y diseños ,asi como de programacion de obra con fecha de inicio y fin establcidos de acuerdo a vigencia del convenio.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 4%

Meta Física Ejecutada %:

Avance o Atraso Físico %: 4%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Estudios y diseños	GL	1
*	Placa Huella	ml	155
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1				100,0%
Ejec	1				100,0%
Prog	10,25				4,2%
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Tamo desde la finca de los Melkin - Cerro los Peñones

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: se requerira en la medida de ser necesario

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza reprogramacion de obra de acuerdo a la modificacion realizada al componente presupuestal del area tecnica de los ajustes a estudios y diseños. La junta realiza estudio de mercado y calculo de cantidades de obra para proyectar cuenta de cobro para suminsitro de material de obra.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se espera inicio de ejecucion de obras fisicas para dar inicio a labores en campo con las actividades contractuales.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

Ajustes a Estudios y diseños	100	Programado
	100	Ejecutado
Placa huella		Programado
		Ejecutado
alcantarillas		Programado
		Ejecutado

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Cuenta de cobro de caja menor



Cuenta de cobro auxilio de transporte del presidente de la J.A.C

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Solicitud de entrega inmediata de las correcciones a los ajustes a estudios y diseños. Solicitud de las cuentas de cobro correspondientes a la revisión y/o ajuste a estudios y diseños. Programacion de obra y estudio de mercado para proyeccion de compras de materiales.

INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: Jonathan Rico Arteaga

Matrícula Profesional No.: 121037-0508543 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 21/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios para la paz, vereda Peñones, municipio Arenal

UNIDAD EJECUTORA: Grupo gerencia programa caminos comunitarios para la paz total | DIRECCIÓN TERRITORIAL: Ocaña | SEMANA No.: 11 del 21/03/2024 al 27/03/2024 | Último Informe Semanal SI ☐

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Elias Jaimes Fernandez | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda los Peñones del municipio de Arenal, departamento de Bolívar para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

155 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

construccion de 155 m de placa huella en la vereda Peñones, municipio de Arena

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JAC de la Vereda los Peñones		
CONVENIO No.	3825	VALOR INICIAL:	$ 200.933.566,00
FECHA DE INICIO:	15/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.933.566,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	Ingenius solutions S.A.S.		
INTEGRANTES:	Eudomar Paez Torrado		
CONTRATO No.	4870 del 2023	VALOR INICIAL:	$ 96.091.300,00
FECHA DE INICIO:	15/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 19.908.700,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 116.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA		2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.933.566	$ 200.933.566		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -	$ 12.515.574		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.933.566	$ 188.417.992		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 116.000.000	$ 116.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -	$ 65.776.805		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 116.000.000	$ 50.223.195		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.941.592,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 58.891.390,00	39,28%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (58.891.390,00)	-39,28%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 12.515.574,00	6,23%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 75.546.569,00	37,6%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.515.574,00	6%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (63.030.995,00)	31,4%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 57.366.939,50	29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

Observaciones: El convenio cuenta con aprobacion de ajustes a estudios y diseños ,asi como de programacion de obra con fecha de inicio y fin establcidos de acuerdo a vigencia del convenio.

61,27632588

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 81.686.937,78	70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 65.776.805,20	57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.567.768,58	8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.040.000,00	7%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Febrero

VALOR FACTURA: $ 24.815.117,60

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En tramite

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 40% | Avance o Atraso Físico %: -40%

Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Estudios y diseños	GL	1
*	Placa Huella	ml	155
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1				100,0%
Ejec	1				100,0%
Prog	61,3				40%
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Tamo desde la finca de los Melkin - Cerro los Peñones

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Latitud: 8°20'13,61" N	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Longitud:73°43'8,51" O	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: se requerira en la medida de ser necesario

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	23	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	13	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	23	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 25

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Por parte de la interventoria se han tomado todas las medidas posibles (oficios, comites) para el avance eficiente de la obra, pero se evidencia un atraso significativo por parte del contratista de obra.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se espera inicio de ejecucion de obras fisicas para dar inicio a labores en campo con las actividades contractuales.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Ajustes a Estudios y diseños	100	Programado
	100	Ejecutado
Placa huella	61,3	Programado
		Ejecutado
alcantarillas		Programado
		Ejecutado

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Solicitud de entrega inmediata de las correcciones a los ajustes a estudios y diseños. Solicitud de las cuentas de cobro correspondientes a la revisión y/o ajuste a estudios y diseños. Programacion de obra y estudio de mercado para proyeccion de compras de materiales.

INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: Jonathan Rico Arteaga

Matrícula Profesional No.: 121037-0508543 NTS

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 9
Equipo Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo gerencia programa caminos comunitarios para la paz total **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Ocaña

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Marzo de 2024 **PROYECTO:** Mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios para la paz, vereda Peñones, municipio Arena

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4870 del 2023 **INTERVENTORÍA:** Ingenius Solutions S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 3825 **CONTRATISTA:** JAC de la Vereda los Peñones

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHIUCLO TIPO CAMIONETA	DUSTER DYNAMIQUE 2016 PLACA HHP910	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTOCICLETA	BAJAJ PULSAR NS160 FE 2023 PLACA NRH 45G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Eudormar Paez Torrado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1521921316 BYC

Firma Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: Elias Jaimes Fernandez
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo 10

Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17 / 4 / 2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireción Vias Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Ocaña

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4870 DEL 2023 **INTERVENTOR:** INGENIUS SOLUTIONS S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1-31 de marzo del 2024 **PROYECTO:** CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No.: 3796-2023, 3825-2023, 3981-2023, 3967-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO DE OLIVARES MUNICIPIO DE NOROSI BOLIVAR; JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOS PEÑONES; JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CARNIZALA; JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BOCA DE LA CIENAGA

NOMBRE ARL: POSITIVA SAS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFANORTE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | EUDOMAR PAEZ TORRADO | 13.361.189 | DIRECTOR DE INTERVENTORIA | $ 1.940.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 33% | INGENIUS SOLUTIONS S.A.S. | 30 | $ 10.200,0 | I | NUEVA EPS | 1743112236 | $ 77.600,0 | | | | $ 77.600,00 | $ - | $ - | |
| 2 | JONATHAN RICO ARTEAGA | 1.003.196.883 | RESIDENTE DE INTERVENTORIA | $ 2.700.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 100% | | 30 | $ 188.000,0 | V | SANITAS | 1743112236 | $ 108.000,0 | COLPENSIONES | 1743112236 | $ 432.000,0 | $ 108.000,00 | $ - | $ - | |
| 3 | CONTRERAS JIMENEZ SINDY MARCELA | 1.003.257.511 | INSPECTORA SST | $ 1.300.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 100% | | 30 | $ 90.500,0 | V | NUEVA EPS CM | 1743112236 | $ 52.000,0 | PORVENIR | 1743112236 | $ 208.000,0 | $ 52.000,00 | | | |
| 4 | SANTIAGO PEÑA EDWIN | 1.007.971.534 | INSPECTOR | $ 1.300.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 100% | | 30 | $ 90.500,0 | V | NUEVA EPS | 1743112236 | $ 52.000,0 | PROTECCION | 1743112236 | $ 208.000,0 | $ 52.000,00 | | | |
| 5 | PEÑARANDA VERGEL YOZEF FARID | 1.090.456.303 | INSPECTOR | $ 1.300.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 100% | | 30 | $ 90.500,0 | V | SANITAS | 1743112236 | $ 52.000,0 | PORVENIR | 1743112236 | $ 208.000,0 | $ 52.000,00 | | | |
| 6 | EUDOMAR PAEZ TORRADO | 13.361.189 | ESPECIALISTA DE VIAS | $ 833.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 17% | | 30 | $ 4.400,0 | I | NUEVA EPS | 1743112236 | $ 33.400,0 | | | | $ 33.400,00 | | | |
| 7 | CABANA DIAZ JESUS MIGUEL | 1.122.406.859 | ESPECIALISTA DE GEOTECNIA | $ 2.450.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 25% | | 30 | $ 12.800,0 | I | SANITAS | 1743112236 | $ 98.000,0 | PORVENIR | 1743112236 | $ 392.000,0 | $ 98.000,00 | | | |
| 8 | BARBOSA ESLEIDE YLIANA | 37.180.439 | ESPECIALISTA HIDRAULICO | $ 3.136.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 32% | | 30 | $ 16.400,0 | I | NUEVA EPS | 1743112236 | $ 125.500,0 | PORVENIR | 1743112236 | $ 501.800,0 | $ 125.500,00 | | | |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| | TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES | | | $ 2.320.000,00 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha 25/4/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: EUDOMAR PAEZ TORRADO *
Representante Legal
INGENIUS SOLUTIONS S.A.S.
Matrícula No.: 15219-21316 BYC

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Firma
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo 11

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17 / 4 / 2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireción Vias Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Ocaña

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 4870 DEL 2023

INTERVENTOR: INGENIUS SOLUTIONS S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: 1-31 de marzo del 2024

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No: 3796-2023, 3825-2023, 3981-2023, 3967-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO DE OLIVARES MUNICIPIO DE NOROSI BOLIVAR; JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOS PEÑONES; JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CARNIZALA; JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BOCA DE LA CIENAGA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1357323	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	Nación	Contrato principal	$96.091.300,00	$ -
2023	1398423	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	Nación	ADICIONAL 1	$19.908.700,00	$ -
TOTAL						$ 116.000.000,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 116.000.000,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								1357323 de 11/12/2023	$ -	$ 96.091.300,00		CONTRATO PRINCIPAL
								1398423 de 19/12/2023	$ -	$ 116.000.000,00		ADICIONAL
1	15 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	$ -	$ -	$ -				1357323 de 11/12/2023	$ -	$ 116.000.000,00		ACTA EN CERO
2	1 AL 31 DE ENERO DEL 2024	$ 7.409.080,00	$ 1.407.725,20	$ 8.816.805,20				1357323 de 11/12/2023	$ 8.816.805,20	$ 107.183.194,80	RADICADO 963 DE FECHA 02 MARZO 2024	
3	1 AL 29 DE FEBRERO DEL 2024	$ 20.853.040,00	$ 3.962.077,60	$ 24.815.117,60				1357323 de 11/12/2023	$ 33.631.922,80	$ 82.368.077,20	RADICADO 2167 DE FECHA 06 ABRIL 2024	
4	1 AL 30 DE MARZO DEL 2024	$ 30.872.400,00	$ 5.865.756,00	$ 36.738.156,00				1357323 de 11/12/2023	$ 70.370.078,80	$ 45.629.921,20		PRESENTA ACTA EN TRÁMITE
TOTALES		**$ 59.134.520,00**	**$ 11.235.558,80**	**$ 70.370.078,80**					**$ 70.370.078,80**	**$ 45.629.921,20**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* COSTOS DE PERSONAL	$ 49.871.520,00	$ 9.475.588,80	$ 59.347.108,80
* OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 9.263.000,00	$ 1.759.970,00	$ 11.022.970,00
*			
VALOR TOTAL	$ 59.134.520,00	$ 11.235.558,80	$ 70.370.078,80

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: EUDOMAR PAEZ TORRADO
Representante Legal
INGENIUS SOLUTIONS S.A.S.
Matrícula No.: 15219-21316 BYC

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Firma

Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 12
Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo gerencia programa caminos comunitarios para la paz total

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Ocaña

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4870 del 2023

INTERVENTOR: Ingenius Solutions S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

Interventoría técnica, administrativa, financiera y legal para los convenios solidarios suscritos entre el invias y las organizaciones de acción comunal de los municipios de arenal, Norosi y morales del Departamento del Bolívar, en la dirección territorial Ocaña para el mejoramiento y mantenimiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

FECHA DE INICIO: 15/12/2023

PLAZO INICIAL: 0,5 mes

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/02024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 96.091.300,00

VALOR ACUMULADO: $ 116.000.000,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Elias Jaime Fernandez

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	8%	$ 9.609.130,00	6	12	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	17%	$ 19.218.260,00	6	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	25%	$ 28.827.390,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. B–100043670

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 12/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/04/2024
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 11.600.000,00	6	12	2023	30	9	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 23.200.000,00	6	12	2023	31	3	2027
Calidad del servicio	30%	$ 34.800.000,00	31	12	2023	31	3	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. B-100043670

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 26/12/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Eudomar Paez Torrado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1521921316 BYC

Firma: Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: Elias Jaimes Fernandez
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 13

Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE** **RELACION DE CORRESPONDENCIA**	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA

FECHA 13/02/2024

I. INFORMACIÓN GENERAL

OFICIO N°	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
OFI-4870-2023-027	4/03/2024	JAC VEREDA LOS PEÑONES	Devolución con tercera reiteración de observaciones ajustes a los estudios y diseños, segundo requerimiento so pena de incumplimiento.
OFI-4870-2023-030	6/03/2024	JAC VEREDA LOS PEÑONES	Devolución con cuarta reiteración de observaciones ajustes a los estudios y diseños, tercer requerimiento so pena de incumplimiento.
OFICIO	11/03/2024	JAC VEREDA LOS PEÑONES	Aprobación Parcial Ajustes a los Estudios y Diseños
OFI-4870-2023-037	20/03/2024	JAC VEREDA LOS PEÑONES Y SU INGENIERO RESIDENTE	SOLICITUD INFORME TECNICO E INVITACIÓN A COMITÉ OPERATIVO
OFI-4870-2023-041	20/03/2024	JAC VEREDA LOS PEÑONES Y SU CONTADORA	SOLICITUD INFORME FINANCIERO E INVITACIÓN A COMITÉ OPERATIVO
OFI-4870-2023-050	30/03/2024	JAC VEREDA LOS PEÑONES Y SU INGENIERO RESIDENTE	SOLICITUD ENTREGA “Informe inversión buen manejo desembolso” Y “Plan Inversión Desembolso Mensual”

Firma

Nombre: Eudomar Paez Torrado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 152192316 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 14
Registro fotográfico

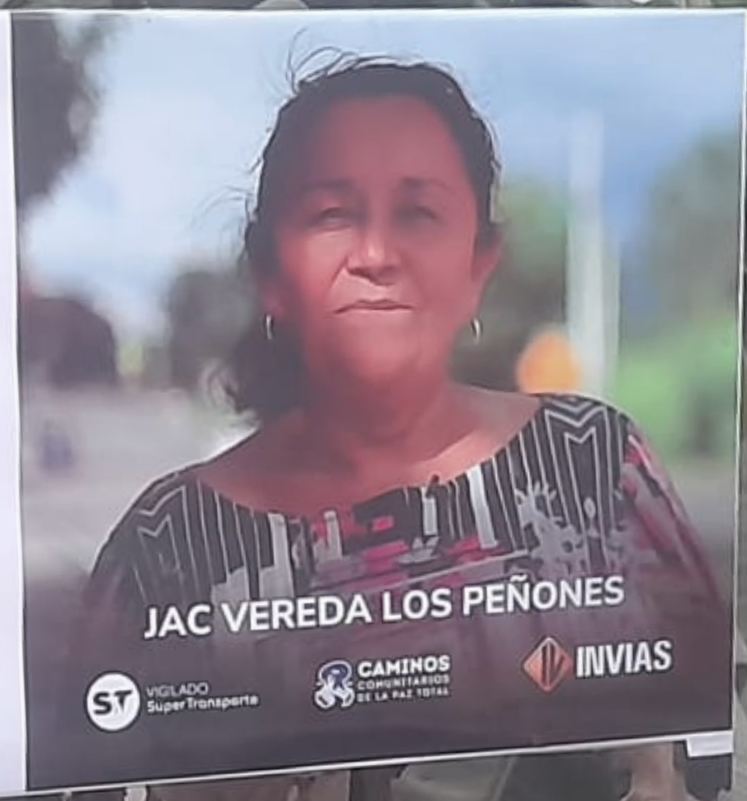
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Transporte

Nuestros caminos comunitarios contribuyen a la paz total

Mantenimiento y mejoramiento de corredor vial

Vereda Los Peñones, municipio de Arenal, Bolívar



InGenius

SOLUTIONS

Ocaña, 11 de marzo del 2024

Señora
GUSTAVO ANDRÉS PEÑA PIMIENTA
PRESIDENTE
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOS PEÑONES
juntaaccioncomunallospenones@gmail.com
ARENAL-BOLIVAR

Asunto: Aprobación Parcial Ajustes a los Estudios y Diseños

Cordial Saludo,

Con toda atención me permito indicarle que, finalizada la etapa de revisión de los Ajustes a los Estudios y Diseños por el grupo de especialistas de esta firma interventora el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, estos emiten concepto favorable de aceptación, manifestando que se ajustan según lo indicado en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documento base en la ejecución del proyecto.

Con base en lo anteriormente expuesto, esta Interventoria emite su concepto de aprobación parcial a los ajustes a estudios y diseños a partir de la fecha del presente.

Atentamente,



Eudomar Páez Torrado
R.L. / INGENIUS SOLUTIONS SAS

InGenius

SOLUTIONS

OFI-4870-2023-027

Ocaña, 4 de marzo del 2024

Señor
GUSTAVO ANDRÉS PEÑA PIMIENTA
PRESIDENTE
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOS PEÑONES
juntaaccioncomunallospenones@gmail.com
3145088419
ARENAL- BOLIVAR

Referencia: Convenio Solidario No. 3825 de 2023 el que tiene por objeto "aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la Vereda los Peñones del municipio de Arenal, departamento de Bolívar para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total."

Asunto: Devolución con tercera reiteración de observaciones ajustes a los estudios y diseños, segundo requerimiento so pena de incumplimiento.

Respetado señor presidente, cordial saludo:

En atención al contenido de su correo electrónico de fecha 29 de febrero del 2024, a través del cual remite por tercera vez el resultado del servicio de ajustes a los estudios y diseños adquirido por el organismo de acción comunal que usted representa, me permito hacerle saber que, revisados uno a uno los módulos presentados, por parte del grupo de especialistas de esta interventoría, se evidencian que las anotaciones de inconsistencias realizadas por medio del oficio radicado **OFI-4870-2023-019** de fecha 23 de febrero del 2024, reiteradas con el oficio **OFI-4870-2023-025** de fecha 28-02-2024, no fueron atendidas en su totalidad como se demuestra en el contenido del presente.

- Frente al módulo o informe "Estudio de Suelos" se observa que se realizaron unos ensayos de laboratorio para determinar el CBR, dado como resultado un **CBR de 3.3**, pese a lo anterior se considera importante anexarle registro fotográfico en el que se evidencia la toma de las muestras y el certificado de calibración de los equipos implementados en los ensayos, se concede aprobación sujeta a la entrega de lo indicado.
- Frente al módulo o informe "diseño de placa huella", esta interventoría manifiesta gran preocupación en la medida de que se concluye que, "el espesor de la placa huella es una capa de base de 20 cm y la placa de concreto reforzado tipo placa huella de 15 cm de espesor", pero la cartilla de obra menor de drenaje estipula que cuando se tiene un CBR superior o igual a 3% se debe instalar solamente una capa de Subbase granular de 15 cm de espesor, favor especificar técnicamente por qué se debe instalar una capa de **BASE** y mayor de espesor?
 Adicional a lo anterior dicho informe no refleja como tal el diseño geométrico ajustado a la topografía del trazado a ejecutar, es decir, no se presenta el plano de los trazados con el detalle de los sobreanchos, de ser el caso, los cortes que deben efectuarse a partir de la topografía y el trazado, pues presenta simplemente los recortes tomados

OFI-4870-2023-030

Ocaña, 6 de marzo del 2024

Señor
GUSTAVO ANDRÉS PEÑA PIMIENTA
PRESIDENTE
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOS PEÑONES
juntaaccioncomunallospenones@gmail.com
3145088419
ARENAL- BOLIVAR

Referencia: Convenio Solidario No. 3825 de 2023 el que tiene por objeto "aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la Vereda los Peñones del municipio de Arenal, departamento de Bolívar para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total."

Asunto: Devolución con cuarta reiteración de observaciones ajustes a los estudios y diseños, tercer requerimiento so pena de incumplimiento.

Respetado señor presidente, cordial saludo:

En atención al contenido de su correo electrónico de fecha 4 de marzo del 2024, a través del cual remite por tercera vez el resultado del servicio de ajustes a los estudios y diseños adquirido por el organismo de acción comunal que usted representa, me permito hacerle saber que, revisados uno a uno los módulos presentados, por parte del grupo de especialistas de esta interventoría, se evidencian que las anotaciones de inconsistencias realizadas por medio del oficio radicado **OFI-4870-2023-019** de fecha 23 de febrero del 2024, reiteradas con el oficio **OFI-4870-2023-025** de fecha 28-02-2024, y el oficio **OFI-4870-2023-027** de fecha 04-03-2024 no fueron atendidas en su totalidad como se demuestra en el contenido del presente.

- Frente al módulo o informe "diseño de placa huella", este no refleja como tal el diseño geométrico ajustado a la topografía del trazado a ejecutar, es decir, no se presenta el plano de los trazados con el detalle de los sobreanchos, de ser el caso, los cortes que deben efectuarse a partir de la topografía y el trazado, pues presenta simplemente los recortes tomados de la cartilla en la que se indican un espesor de placa huella y se indica la instalación de subbase granular de espesor 15cm, con esto es necesario adjuntar la cartera del diseño ajustada a la topografia del terreno para asi poder conocer las cantidades de los rellenos y excavaciones, y demas cantidades concernientes a la placa huella.

OFI-4870-2023-032

Ocaña, 15 de marzo del 2024

Señor
GUSTAVO ANDRÉS PEÑA PIMIENTA
PRESIDENTE
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOS PEÑONES
juntaaccioncomunallospenones@gmail.com
3145088419
ARENAL- BOLIVAR

Referencia: Convenio Solidario No. 3825 de 2023

Asunto: Respuesta a programación de obra del convenio

Cordial saludo,

Respetado presidente, considerando que hasta el día de hoy se realiza entrega de parte de la J.A.C de la programación de obra para dar inicio a la ejecución física del convenio, nos permitimos emitir que esta, no esta acorde a lo requerido, pues en primera instancia solo realiza entrega de un cronograma de obra, donde se establece una secuencia de las actividades y una duración estimada de cada una de ellas distribuyéndolas en lo que queda hasta la fecha de entrega de obra del convenio, en ese sentido se requiere que se estime el flujo de caja e inversiones que tendrá la JAC durante la ejecución física del convenio.

Por otro lado, se debe revisar el presupuesto de obra con el que se está realizando la programación, toda vez que se percibe la incorporación del ítem **"Desmonte y limpieza zonas no boscosas"**, el cual no esta contemplado en el presupuesto final tras la aprobación a los ajustes a estudios y diseños. En este sentido se sugiere revisar el presupuesto con el que se debe establecer la programación de obra.

Solicitamos su pronta atención a este asunto, ya que este retraso en el inicio de actividades de obra podría afectar significativamente nuestra capacidad para cumplir con los plazos establecidos en el contrato. Apreciamos su comprensión y cooperación para abordar esta cuestión de manera efectiva.

Atentamente,

Eudomar Páez Torrado
C.C. 13.361.189
R.L. / INGENIUS SOLUTIONS SAS

Anexo 15
Bitácora del mes correspondiente